MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1491/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – TERCER LLAMADO" – PLURIANUAL - I.D. N° 281.848, PARA EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI".----------

Asunción, 04 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – TERCER LLAMADO" - PLURIANUAL,** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativo de Contrataciones ha convocado la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – TERCER LLAMADO"*** **– PLURIANUAL - I.D. N° 281.848,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 03 de noviembre del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **BASE BASE S.A.; EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.; ABUELO JUAN S.R.L.; EVEREST COMERCIAL E INDALCO S.R.L.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo; el Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico; Sr. Luis Sciacca, Jefe de Suministros y Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones**, representantes del Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 02 de diciembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **BASE BASE S.A.; EVEREST COMERCIAL Y ABUELO JUAN S.R.L.----------**

Resolución D.G.O.C. Nº 1499/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – TERCER LLAMADO" – PLURIANUAL - I.D. Nº 281.848, PARA EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI".----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 4213 de fecha 06 de octubre de 2014, por un monto total de Gs. 18.695.000.- (Guaraníes diez y ocho millones, seiscientos noventa y cinco mil), para el ejercicio fiscal 2014.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2014 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – TERCER LLAMADO" - PLURIANUAL - I.D. Nº 281.848,** de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicado: ABUELO JUAN S.R.L.
Institución: Centro de Emergencias Medicas

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion C. D. N° 36/14 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - TERCER LLAMADO - PLURIANUAL"

Item	Códigos del Catalogo	Especificaciones Tecnicas	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentacion	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Precio Total I.V.A. Incluido
8	47131503-006	TRAPO PARA PISOS de algodón, grueso alta durabilidad. Tamaño grande. Medidas: 60 X 40 cm como mínimo.	Minas Cue	Nacional	Unidad	Unidad	1	3000	3.690	11.070.000
									TOTAL ADJUDICADO:	11.070.000

Resolución D.G.O.C. Nº 1491/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – TERCER LLAMADO" – PLURIANUAL - I.D. Nº 281.848, PARA EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI".----------

Adjudicado: EVERET COMERCIAL
Institucion: Centro de Emergencias Medicas

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion C. D. N° 36/14 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - TERCER LLAMADO - PLURIANUAL"

Item	Códigos del Catalogo	Especificaciones Tecnicas	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentacion	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Precio Total I.V.A. Incluido
5	47131103-001	**GUANTE DE USO DOMÉSTICO**, anatómico, antiderrapante y altamente resistente 100% látex con interior de fibras de algodón ideal para limpieza hospitalaria en medidas N°8. Extra largo. PAQ. X UN PAR.	Scotch Brite	Tailandia	Unidad	Par	1	1.200	18.000	21.600.000
6	47131611-001	**PALITA DE METAL** con mango de madera 90 cm de largo y base de 20 X 20 como mínimo	Burbujas	Nacional	Unidad	Unidad	1	150	10.000	1.500.000
7	47131603-004	**ESPONJA ALAMBRILLO** de acero	Polifoam	Nacional	Unidad	Unidad	1	1000	2.000	2.000.000
9	47121701-001	**BOLSA PARA RESIDUO COMÚN.** Color: negro, material virgen. Litros: 40 Lts., Micras: 60. PAQ. X 10 UNIDADES	Rolplast	Nacional	Unidad	Paq.x 10 Unidades	1	1500	2.500	3.750.000
11	12352310-004	**SILICONA** en Aerosol	Polycer	Argentina	Unidad	Unidad	1	120	28.000	3.360.000
									TOTAL ADJUDICADO:	32.210.000

Adjudicado: BASE BASE S.A.
Institución: Centro de Emergencias Medicas

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion C. D. N° 36/14 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - TERCER LLAMADO - PLURIANUAL"

Item	Códigos del Catalogo	Especificaciones Tecnicas	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentacion	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Precio Total I.V.A. Incluido
1	47131811-002	**SUAVIZANTE LIQUIDO** para ropa, aromas varios. Con vencimiento mínimo de 12 meses.	Base Base	Nacional	Litros	Bidon x 5 Litros	1	2000	4.474	8.948.000
2	47131805-05	**POLVO DE LIMPIEZA PROFUNDA**, abrillantador de superficie composición mínima: carbonato de sodio, carbonato de calcio, tensoactivo 5%, escencia.	Base Base	Nacional	Unidad	Pote x 250 gr	1	250	3.452	863.000
3	47131503-001	**GUANTE DE USO DOMÉSTICO**, anatómico, antiderrapante y altamente resistente 100% látex con interior de fibras de algodón ideal para limpieza hospitalaria en medidas N°6. Extra largo. PAQ. X UN PAR.	Lider	China	Unidad	Par	1	300	4.929	1.478.700
4	47131503-001	**GUANTE DE USO DOMÉSTICO**, anatómico, antiderrapante y altamente resistente 100% latex con interior de fibras de algodón ideal para limpieza hospitalaria en medidas N°7. Extra largo. PAQ. X UN PAR.	Lider	China	Unidad	Par	1	500	4.929	2.464.500
									TOTAL ADJUDICADO:	13.754.200

Adjudicado: BASE BASE S.A.
Institución: Centro Nacional de Toxicología

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion C. D. N° 36/14 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - TERCER LLAMADO - PLURIANUAL"

Item	Códigos del Catalogo	Especificaciones Tecnicas	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentacion	Relación de Modida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Precio Total I.V.A. Incluido
1	47131803-008	**HIPOCLORITO DE SODIO** concentrado al 8% biodegradable para desinfección hospitalaria ideal para ropa e instrumentales, con inscripción del producto en el registro sanitario. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento. Certificado por **CAPACLOR.** Con vencimiento mínimo de 12 meses.	Base Base	Nacional	Litros	Bidon x 5 Litros	1	50	3.150	157.500
2	47131810-001	**DETERGENTE LÍQUIDO** concentrado con inscripción del producto en el Registro Sanitario. Con vencimiento mínimo de 12 meses.	Limpia Bien	Nacional	Litros	Bidon x 5 Litros	1	30	3.090	92.700
3	47131503-001	**GUANTE DE LÁTEX** de uso doméstico Anatómico antiderrapante y altamente resistente 100% látex con interior de fibras de algodon ideal para limpieza hospitalaria. En medidas N°9. Extra largo. PAQ. X UN PAR	Lider	China	Unidad	Par	1	25	4.929	123.225
									TOTAL ADJUDICADO:	373.425

SON GUARANÍES: Cincuenta y siete millones, cuatrocientos siete mil, seiscientos veinte y cinco.----------

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 1491/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – TERCER LLAMADO" – PLURIANUAL - I.D. Nº 281.848, PARA EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI".----------

Artículo 2° **DECLARAR DESIERTO EL ITEM: 10**, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que la Máxima Autoridad del Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", sea la encargada de la Administración de los Contratos suscripto con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos.---

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación sea suscripta por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 340.----------

Artículo 7° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES